



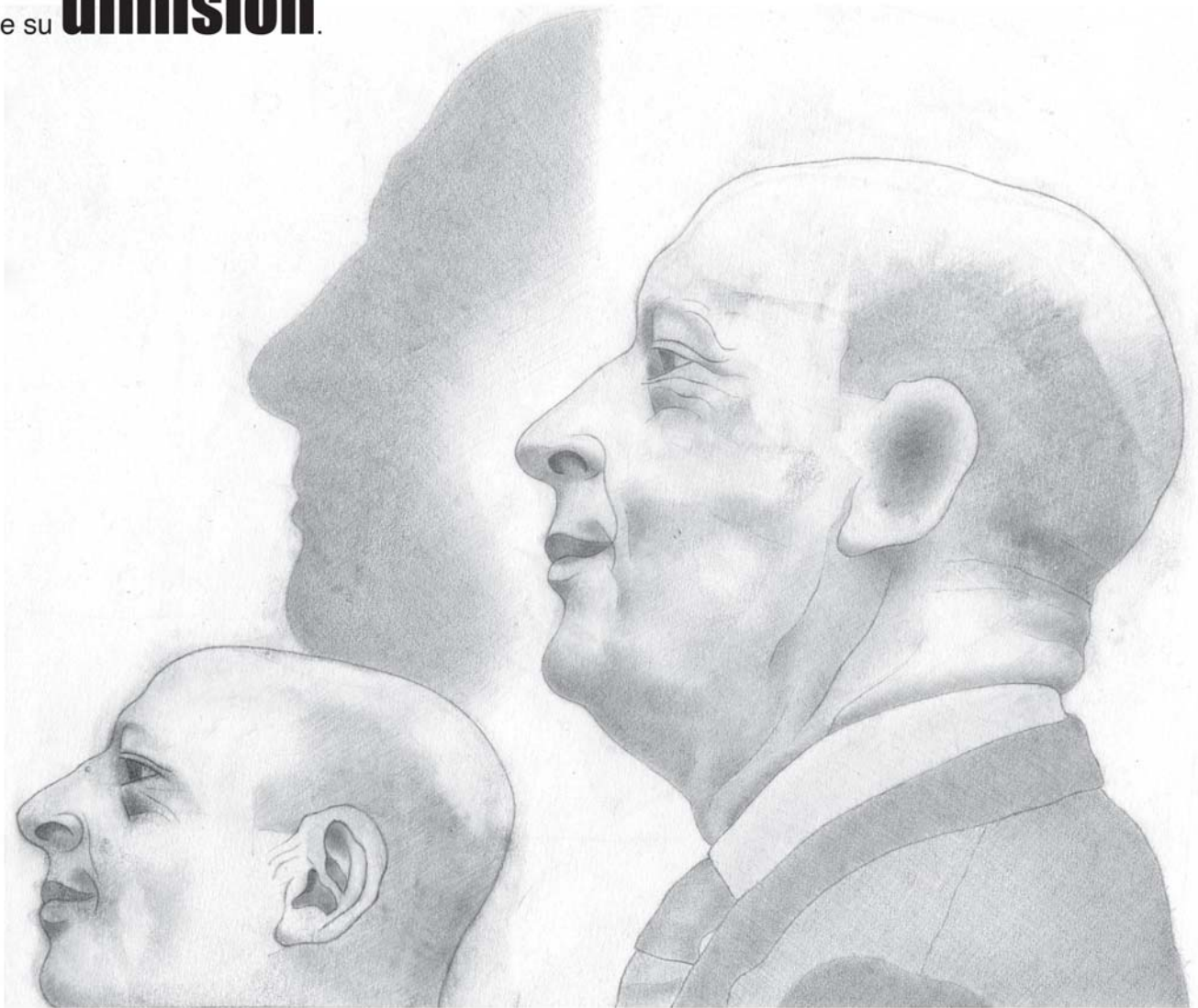
NUESTRO

BARRIO

BOLETIN INFORMATIVO DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE CARABANCHEL ALTO
C/ Piña, 15 Bajo - 28044 MADRID - N.º 67. NUEVA ETAPA. (DICIEMBRE 2013) USO INTERNO
Teléfono y Fax: 91 508 95 62 - carabanchelalto@aavvmadrid.org - www.carabanchelalto.org

La Plataforma Estatal por la Escuela Pública
declara al Ministro de Educación, Cultura y Deportes

**“persona non grata,
enemigo de la educación”**
y pide su **dimisión.**



“Mala sombra”

Weimar

“La educación pública tiene (o debería tener) como objetivo proporcionar las mismas posibilidades de desarrollo personal e intelectual a todos los niños y niñas, independientemente de su origen social, económico o cultural. Es lo que llamamos igualdad de oportunidades. Cuando no es así, la división y segregación social a partir de los recursos económicos y culturales de las familias se consolidan y se incrementan las desigualdades, con lo que la sociedad está cada vez más dividida y segregada.”

Fragmento de una entrevista a Rosa Cañadell, autora del libro “¿Qué pasa con la educación?”. Revista “Viejo topo”.



**CHURRERIA
Y
FRUTOS SECOS**

**HERMANOS
Lopez**

SERVICIO A BARES Y RESTAURANTES
C/. Piqueñas, 10 - Tlf: 91 508 75 76
CARABANCHEL ALTO
MADRID - 28044
NIF.- E80195787

FRUTAS

Hnos. GUTIERREZ

Servicio a domicilio
Comedores. Residencias. Restaurantes.
Empresas. Colegios.
PRECIOS ESPECIALES



c/ Alfredo Aleix, 36, Puesto 13
Telf: 91 1884692. MADRID

A.V.V. CARABANCHEL ALTO VECINO PARTICIPA LA ASOCIACION ES DE TODOS



**¿YA ERES SOCIO?
¡Consigue que otro vecino se asocie!**

Por solo 12€ al año, y con tu apoyo,
el barrio seguirá mejorando.

**C/ Piña 15, 28044 Madrid.
Telf / Fax: 91 508 95 62**

LA EDUCACION ES UN DERECHO ¡¡ SE DEFIENDE !!

El 24 de octubre así se hizo en nuestro barrio.

En Madrid y en Carabanchel venimos de una larga tradición en la defensa de este derecho. Desde 1998 la política educativa en nuestra comunidad ha estado guiada por dos objetivos políticamente incorrectos y por lo tanto ocultos: la privatización de la educación y la supeditación de ésta al mercado. Ahora la LOMCE quiere hacer extensivo este experimento a todo el estado.

El ensayo empezó con el deterioro y hoy casi aniquilación de una de las mejores redes de educación en Europa: la red de Escuelas Infantiles de la Comunidad de Madrid. Desde entonces y hasta hoy se han ido practicando medidas para minar el funcionamiento del sistema público educativo: implantación de procesos selectivos (bilingüismo, pruebas externas de nivel, supresión o disminución de becas y ayudas, etc.), cesión de suelo público a iniciativas privadas, destrucción de la red de formación del profesorado, marginación de familias y alumnos en los procesos de control y gestión de los centros, aniquilación de las aulas de enlace, disminución de profesionales en los centros, aumento de las ratios, merma de los apoyos para atender la Necesidades Educativas Especiales, etc. Este rosario de iniciativas no ha cesado pero frente a este intento de lapidación de la escuela pública, conservamos gran parte de la red de centros públicos, llevamos adelante experiencias innovadoras en algunos colegios y aulas, mantenemos alguna red de formación del profesorado comprometida con la transformación de la escuela y la mejora social y conservamos procesos de apoyo y ayudas a personas menos favorecidas para que se puedan incorporar al sistema educativo, con el ánimo de seguir garantizando cierto grado del derecho de igualdad. Ha sido posible porque los ciudadanos y ciudadanas lo hemos defendido. Carabanchel no ha estado al margen, ha luchado para que los terrenos públicos sean para la escuela pública, para que los colegios comprometidos y olvidados finalmente se abran, ha ofrecido y organizado la formación para adultos y personas más desfavorecidas en sus locales sociales (Casa de la Barrio, Asociación de vecinos) y más recientemente ha puesto en marcha la comisión de educación del barrio para dar sentido a un viejo "disueño": aprender y enseñar es un proceso en el que todos y todas estamos implicados.

El pasado 24 de octubre, con motivo de la convocatoria de huelga general en la educación, Carabanchel también estuvo presente. Lo hizo con una marcha por el barrio que discurría entre el clamor popular en defensa de la escuela pública y un gesto a la memoria de lo que pudo ser la educación en este estado. Desde primera hora de la mañana, con una planificación bien pensada y aprobada por la asamblea de todos los sectores de la comunidad educativa, comenzó una marcha en el CEIP Maestro Padilla, fue recorriendo cada colegio para que las familias, alumnos y profesores que a sus puertas se manifestaban pudieran sumarse: CEIP Maestro Padilla, CEIP Pinar de San José, IES Francisco Ayala, CEIP Antonio Machado, CEIP República Dominicana, CEIP Eugenia de Montijo, CEIP Haití, UFIL Puerta Bonita,.. a la marcha también se incorporaron ciudadanos y ciudadanas que pasaban y mostraban su apoyo a la escuela pública. Encabezaba la marcha un personaje sin nombre que había sido hecho en el taller de costura de la Casa del Barrio y vestía de verde como la marea que defiende la escuela pública. Como no hay personaje sin nombre cuando la marcha paró en el Francisco Ayala se la nombró y se decidió llamar al personaje: Freire. Un nombre que en el ámbito educativo y social es un símbolo de lucha por la igualdad, la fraternidad y la emancipación humana. Su nombre lo inspiraban dos personas que han sido un símbolo para la educación y la transformación social en el mundo y en nuestro país: Paulo Freire y Justa Freire. El primero es el pensador, pedagogo y político que en la segunda mitad del siglo XX ha influido de una manera decisiva en los procesos de alfabetización de masas en toda América Latina y de cualquier proceso de aprendizaje emancipador en todo el mundo.

La segunda fue una maestra española (zamorana, afincada en Madrid) que desarrolló su labor docente desde finales del siglo XIX hasta 1939 cuando fue detenida y posteriormente depurada. Su compromiso con la escuela pública lo llevó al extremo, poniendo en marcha junto a Ángel Llorca una de las experiencias educativas de mayor calado social y pedagógico de la época y que hoy sigue siendo un referente para muchos innovadores y reformadores de la escuela pública: el Grupo Escolar Cervantes de Cuatro Caminos. Durante la Segunda República dirigió el grupo escolar Alfredo Calderón de la Ciudad Jardín y en su estancia en la cárcel de Ventas hizo una importante labor de alfabetización entre las mujeres presas. Su última etapa como docente la llevó a cabo en el Colegio Británico ocupándose de materias consideradas marginales.

Tenemos que seguir defendiendo lo público porque si no estamos avocados a que la privatización y sumisión de la educación a los intereses del mercado hagan de los ciudadanos y ciudadanas meros ejecutores de acciones al servicio de intereses privados, ajenos al interés de la humanidad y del entorno social y natural. Hoy seguimos necesitando referentes como "Freire" para hacer un análisis crítico de lo que sucede y saber cuáles son los planes de los que ponen en marcha leyes como la nueva Ley de Mejora de la Calidad de la Educación (LOMCE), ley con la que quieren extender el experimento madrileño a todo el estado.

La LOMCE destruirá definitivamente los pocos mecanismos democráticos que se habían puesto en marcha en el ámbito educativo. Llevará a la escuela a una concepción academicista donde la memoria y la repetición se impondrán frente al valor de la experiencia y la experimentación. Convertirá el aprendizaje en un proceso de pasa-pruebas donde el alumno será considerado un competidor. Anulará cualquier sombra de libertad y desarrollo del pensamiento crítico imponiendo una sola doctrina: la católica. No será nunca sostenible porque primarán los intereses económicos de las corporaciones y empresas que inviertan en el sector sobre cualquier interés de desarrollo humano y medioambiental y por supuesto no será pública porque lejos de reconocer el derecho a la igualdad separará a los alumnos y familias por el plan de lenguas (inglés o ningún otro), el centro que puedan pagarse, los medios tecnológicos que puedan financiarse, etc. Eso sí, se esgrimirá el supuesto derecho a "elegir centro" como se eligen las patatas en el mercado.

La educación pública se defiende y Carabanchel la defendió el pasado 24 de octubre en base a ideales que "Freires" y otros muchos "diseñaron" y "disueñan" para que la educación sea una vía de emancipación del hombre y la mujer.

Necesitamos y exigimos una escuela pública, democrática, científica, creativa, laica, sostenible y para la sostenibilidad que garantice el derecho de todas y todos a la educación.

Juan Carlos Tobalina



ACTO INFORMATIVO SOBRE EDUCACION

El pasado 10 de Octubre en el salón de actos del Centro Cultural Federico García Lorca tuvo lugar un acto sobre educación, dentro de la consulta que la plataforma estatal por la Educación Pública está desarrollando en todo el Estado contra la Ley denominada Lomce (Ley Organica para la mejora y calidad de la enseñanza). En la organización del acto participaron también las Asociaciones de Madres y Padres de los colegios públicos del barrio.

Nos acompañaron en este acto José Luis Pazos, Presidente de la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos Francisco Giner de los Ríos; José Carlos Tobalina, de los Movimientos Renovación Pedagógica; y una compañera del Sindicato de Estudiantes.

Comenzó la charla el representante de la Fapa Giner de los Ríos de Madrid, anunciando que ese día se había aprobado la ley Wert (Lomce) en el congreso de los Diputados, con los únicos votos del PP, y con toda la oposición en contra; esta ley nace muerta, probablemente no entrará en vigor, anunciando el compromiso de todos los partidos a excepción del PP de derogarla cuando cambie la mayoría parlamentaria. También se informó de la puesta en marcha de la consulta ciudadana por la Educación Pública, que se estaba desarrollando en esos momentos.

El representante de los Movimientos de Renovación Pedagógica empezó su intervención asegurando que "No hay ninguna Ley que mejore la educación". La escuela lo que tiene que hacer son ciudadanos libres, por eso la escuela debe ser democrática, científica, sostenible, Justa, Laica, Pedagógica, Inclusiva donde quepan todos y todas y además Pública en el más amplio sentido del término.

Por último intervino la representante del Sindicato de Estudiantes, poniendo de manifiesto que están en desacuerdo con esta ley, porque lo que hace es expulsar a los hijos de los trabajadores de la Educación Universitaria (recorte en Becas, Subida de Tasas etc) Por eso se los van a encontrar en frente, porque van a seguir luchando por una Educación Pública y para todos

Después de estas intervenciones se abrió un turno de palabras para todos y todas las vecinas que habían acudido, concluyendo el acto.



CENTRO DE ACOGIDA DE BAJA EXIGENCIA "PUERTA ABIERTA"

En la revista NUESTRO BARRIO (Número 66), en su sección de BREVES, en uno de ellos (SEGUNDO ANIVERSARIO DE "PUERTA ABIERTA")

se mencionaban algunas cuestiones pendientes de abordar: aproximación de una parada de la EMT, nueva gestión de "Puerta Abierta" y posibles efectos negativos de los recortes farmacéuticos.

En una reciente reunión, a petición de la Asociación, con el equipo responsable del centro, se fueron cerrando los citados puntos, no sin antes mencionarse la imprescindible transparencia de todo servicio público y su disposición a ser receptores de quejas y propuestas de mejora.

Nueva parada de la EMT:

Ya había sido solicitada, reforzando su necesidad al ampliar su uso al personal laboral de un centro municipal próximo. La petición fue denegada, pues razones técnicas lo aconsejaban dada la singularidad viaria del enclave de "Puerta Abierta" que impide la maniobrabilidad del autobús, su capacidad de giro. Otras razones por el carácter y uso de la línea.

Gestión del centro de acogida "Puerta Abierta":

Se comenta la alegría que sigue a la adjudicación en concurso público de la gestión del centro a la misma entidad. Se destaca la asignación de un mayor número de trabajadores de base que prestarían su atención a las personas más desvalidas psíquica y físicamente. Una novedad esperada, la puesta en funcionamiento de la cocina del centro. Una subcontrata de la entidad gestora aportaría los trabajadores necesarios. Se aplaude la medida por cuanto mejoraría previsiblemente las condiciones del cocinado.

Posibles recortes farmacéuticos:

Interesados especialmente por la cobertura farmacéutica de todos los usuarios del centro, se nos respondió que para tal fin se disponía de una partida presupuestaria que se complementaría con lo que vino a llamarse plan de ahorro: aquellos que dispusieran de una pensión distributiva por invalidez, parte de ella, se destinaría al pago de sus medicamentos.

Añadir que preparado todo el operativo de la **Campaña del frío**, esta se desarrollaría en similares condiciones que la del año anterior. Concluida la reunión quedamos emplazados para un previsible festejo navideño. Recogemos ejemplares de la revista del centro "Puerta Abierta" que presenta un nuevo y mejorado diseño.

POR UN BARRIO MAS LIMPIO: LA PARTICIPACION DE L@S VECIN@S

Dentro de la campaña emprendida por la Asociación de vecinos, para denunciar el estado en que se encuentra el barrio, hemos recibido en la asociación quejas, por la suciedad de los excrementos de perros, en jardines y sobre todo en el pulmón de Carabanchel, el Pinar de San José y en el Parque de las Cruces.

Dándote un paseo por el Pinar, te das cuenta que las caquitas de los perros no son recogidas, están en los caminos y en las entradas del pinar, con el consiguiente perjuicio de los ciudadanos, que pasean tranquilamente, hacemos un llamamiento a todos estos dueños de perros, queremos creer que minoritarios, para que esta situación cambie, para una mejora en la limpieza de estos lugares, tal como recoge el artículo 12 de la Ordenanza Reguladora de la Tenencia y Protección de los animales:

1.- Las personas que conduzcan perros y otros animales deberán impedir que estos depositen sus deyecciones en las aceras, paseos, jardines y, en general, en cualquier lugar destinado al tránsito de peatones.

2.- Siempre que las deyecciones queden depositadas en cualquier espacio, tanto público como privado, la persona que conduzca al animal, está obligada proceder a su limpieza inmediata.

Si hacemos todos un esfuerzo conseguiremos que nuestros jardines y pinares sean lugares de ocio y esparcimiento de todos, sin tener que preocuparnos por lo que nos podamos encontrar y pisar. Entre todos podemos y debemos mejorar el barrio, para un disfrute de todos y todas

Pero una vez dicho esto también exigimos una mayor responsabilidad al Ayuntamiento de Madrid, este verano, a fecha del 2 de Agosto, nos enteramos que en el distrito de Carabanchel Usera y Villaverde han sido despedidos, un total de 57 trabajadores, aduciendo despidos disciplinarios, por bajo rendimiento, de los cuales, 27 de viaria en Carabanchel de la empresa FCC y sufriendo una huelga de limpieza por el despido de unos 1000 trabajadores en todo Madrid, sin querer mediar el Ayuntamiento en el conflicto, aduciendo que es un problema entre trabajadores y la empresa.

Nos tememos que todos estos recortes y despidos traerán más degradación a todos nuestros barrios, porque estará más sucio, los jardines desatendidos y las instalaciones municipales a niveles de tercer mundo, quedando el Ayuntamiento de Madrid en manos de las grandes constructoras de este país.

Con lo cual los servicios municipales serán considerados como un negocio, para sacar el máximo de beneficios, y no como un servicio público de todos y todas los ciudadanos y ciudadanas de este municipio.

Hemos recibido también las quejas por el numero de baches de nuestras carreteras, Carabanchel es un gran socavón, solo hace falta una vuelta por el barrio. Este año no ha habido ninguna inversión en arreglos y asfaltado de carreteras.

Hemos tenido denuncias de suciedad en la Plaza de la Emperatriz; las calles del PAU están sucias, y árboles sin podar desde hace años con el consiguiente peligro de no ver los semáforos y de tragártelos, porque muchos de ellos están doblados; calles en pésimo estado (falta de adoquines) como Gómez de Arteche; en esta misma calle Gómez de Arteche con la c/Alzina, la alcantarilla, se va haciendo más grande por los coches que aparcen allí; y Francisco Lizcano (imbornal o agujero) está sin limpiar y lleno de basura.

Otras denuncias que nos han llegado son las siguientes:

*No funcionan las farolas de la Avenida de la Peseta, y las papeleras están desapareciendo. Están arrancadas

*La rotonda que une la Avd de Carabanchel Alto con la Avd de la Peseta es un vertedero.

*Solicitud en el año 2009 de una marquesina para la parada del autobús Línea - 34 en la Avenida de la Aviación esquina con Carretera de la Fortuna, dirección Cibeles, porque en esta parada cuando sopla el viento, lo hace con fuerza, llueve, hace sol fuerte en verano etc. Nunca la pusieron, ni contestaron a nuestra vecina.

Por eso para terminar este reportaje queremos, desde la Asociación, daros las gracias a todos y todas, que con vuestras quejas que nos habéis hecho llegar ha sido posible esta denuncia, para que por lo menos los responsables del Ayuntamiento tomen buena nota de todas ellas.

**GRACIAS A TODOS Y TODAS
POR VUESTRA COLABORACION
Y DEDICACIÓN**

HUELGA DE LIMPIEZA VIARIA Y JARDINERÍA

Después de 13 días de huelga, las trabajadoras y trabajadores de los servicios de limpieza viaria y jardinería de Madrid, han conseguido parar los planes que tenían las empresas de despedir a más de 1.000 trabajadores (el 20% de la plantilla) y rebajar el sueldo un 40% a quienes mantuvieron el empleo. Contra esos recortes brutales se declararon en huelga indefinida, y ese objetivo lo han conseguido, con lo que el resultado de la lucha podemos considerarlo como de enorme éxito.

El conflicto fue originado por los recortes impuestos por el gobierno del ayuntamiento de Madrid, que licitó unos macro-contratos a la baja, y por las empresas que rebajaron aún más el precio en la subasta. Para mantener su nivel de beneficios, las adjudicatarias (grandes empresas de construcción) necesitaban reducir drásticamente los costes laborales, a costa de un servicio que necesariamente sería de peor calidad. Este ataque en toda regla a los derechos laborales, que repercutiría necesariamente en la limpieza y calidad de vida de los barrios, hizo que se produjera, desde el primer momento, una unidad de acción entre los trabajadores afectados y los vecinos, que, como es el caso de Carabanchel, apoyaron activamente la huelga, con reparto de hojas, carteles, manifestaciones (el jueves 7 de noviembre) y actos informativos. Esa unidad de acción ha sido decisiva para anular los despidos y las rebajas salariales.

Aunque el resultado de la movilización puede calificarse de enorme éxito, en un contexto de brutales recortes de casi todos los derechos conquistados, y que demuestra que la lucha es el único camino para conseguir resultados, no podemos olvidar que somos de nuevo los trabajadores y vecinos quienes pagamos parte de las consecuencias de la nefasta política municipal de los últimos años.

Los trabajadores porque verán mermados en parte sus ingresos con la regulación de empleo de 45 días por año y la congelación salarial durante 5 años. Y los vecinos porque estos recortes repercutirán negativamente en el servicio que prestan las empresas, precisamente a los pocos años en que se impuso el re-pago de la limpieza y recogida de basura.

Por eso hay que continuar la lucha, para impedir nuevos recortes y exigir unos servicios de calidad, en particular en los barrios populares de la ciudad.

La gestión que el Ayuntamiento ha hecho del conflicto no ha podido ser más nefasta. Siendo el responsable directo y origen del conflicto, se inhibió en los primeros días alegando tratarse de un conflicto "laboral". Después de oír críticas de su propio partido, la alcaldesa Ana Botella reventó el derecho constitucional a la huelga contratando los servicios de otra empresa que ejercería de esquirol con trabajadores contratados por una ETT, mintiendo a los ciudadanos (dijo que no había riesgo para la salud, cuando habían firmado un decreto afirmando lo contrario). Y para rematar afirmó que la resolución del conflicto se había conseguido gracias "a la reforma laboral" aprobada por el gobierno de Rajoy, cuando es justo al revés: la reforma laboral es también origen del problema, al dejar manos libres a las empresas para despedir a su antojo. La huelga indefinida de las trabajadoras y trabajadores, junto al apoyo activo de los vecinos, es lo que ha propiciado un acuerdo digno y el final del conflicto.

Está cada vez más claro que l@s madrileñ@s no nos merecemos a esta alcaldesa que además nadie ha elegido.

ES FALSO QUE MADRID ESTÉ SUCIA...
EN LA CALLE GÉNOVA, POR EJEMPLO,
SE LIMPIARON TODAS LAS PRUEBAS
DEL CASO BÀRCENAS





ASOCIACION DE VECINOS DE
CARABANCHEL ALTO

NUUESTRO

BARRIO

@ carabanchelalto@aavvmadrid.org 91 5089562 C/ Piña, 15 bajo. 28044 Madrid.



Entra en la Web de la Asociación e infórmate: www.aavvmadrid.org

HERBOLARIO - CLÍNICA FÉLIX

Mercedes Rodriguez, 1º Bajo E
Telf. 91 508 63 69

- * RECUPERACIONES FUNCIONALES
- * MASAJE DEPORTIVO
- * QUIROMASAJE
- * ARTRITIS ARTROSIS
- * LINFÁTICO
- * ACUPUNTURA

- * PRACTICANTE - ATS
- * CONSULTA DIARIA IGUALATORIO
- * ANALÍTICA BASICA
- * TRATAMIENTOS NATURALES



Supermercados MAXCOOP



Eugenia de Montijo, 109
Tel. 91 508 80 96
Madrid

Avda. Juan Carlos I, 17
Tel. 91 688 52 04
LEGANÉS (Madrid)

C/. El Sol, 5

Tel. 91 694 50 87
LEGANES (Madrid)

C/. Monegros, 10 - Local 20
Tel. 91 688 47 96
LEGANÉS (Madrid)

Calle Alzina 1
(esquina Gómez de Arce)

Junto al PAU y frente
al colegio Amorós

Carabanchel Alto
28044 MADRID



Tfno/Fax
91 508 26 89

e-mail:
duocristal@gmail.com

DUO CRISTAL

ARRUINAR UN PAIS SALE CARO

La gestión de lo público sólo deben hacerla los que están convencidos de su necesidad como herramienta para mejorar la sociedad en su conjunto.

¡De buena nos hemos librado! Madrid no será sede olímpica en 2020 y por suerte no nos presentaremos ¡por cuarta vez consecutiva! a las del 2024. El ahorro para las arcas públicas (es decir, para los bolsillos de los ciudadanos que las financiamos) será considerable. No más viajes de doscientas personas a Buenos Aires, no más desplazamientos de nuestro presidente con 38 acompañantes y, lo que hubiera sido mucho peor, no más construcciones de estadios, cajas mágicas y parques plegados a costes astronómicos para el uso, disfrute y negocio de una elite minoritaria.

Con un poco de suerte, y de rebote, quizá nos libremos también de Eurovegas y de todas las exigencias de su excéntrico promotor; entre otras, de la cesión del suelo para construirlo, instalación de una línea de metro, conexión con el AVE, modificar las leyes que hagan falta para permitir el acceso a menores o que se pueda fumar en su casino... Vamos, que sólo le falta exigir un seguro que le garantice sus expectativas de negocio o la devolución del capital invertido con intereses. Y todo para un negocio tan edificante como un casino, que como todos bien sabemos siempre viene asociado al blanqueo de dinero y a la prostitución.

La desgracia es que el presupuesto de las olimpiadas o los recursos para Eurovegas no se invertirán en la mejora de los servicios públicos esenciales: educación, sanidad, dependencia, transporte público, energía y vivienda asequibles. Ni ese presupuesto, ni el gastado para optar a las de 2012, 2016 y 2020. Por cierto, ¿alguien sabe cuánto y en qué se lo han gastado? ¿No deberían ser públicas las cuentas públicas? Tampoco se sabe lo obtenido con un aumento de la deuda pública española del 40,2% del P.I.B. en 2008 al 92,6%, que hemos alcanzado en el pasado mes de julio. ¡Debemos 496.324 millones de euros más!

¿En que hemos empleado ese crédito que asciende a más de la mitad de todo lo que producimos en un año? ¿En destruir 2.770.500 empleos? ¿En dejar a 800 mil personas sin cobertura sanitaria? ¿En permitir que los dependientes se mueran sin recibir ayuda? ¿En degradar con miles de despidos la educación pública y tantos otros servicios?

Al enorme aumento de la deuda hay que sumar la pérdida de patrimonio público sufrido con las privatizaciones. Si hasta el propio IVIMA –creado para proporcionar vivienda a quienes no pueden acceder a ella– está desahuciando a sus inquilinos para vender sus casas al mejor postor.

Nadie hubiera podido creer que arruinar un país fuera tan caro. ¿No será que el dinero que nos prestan no acaba donde debería? ¿No será que quienes gobiernan, es decir, quienes gestionan el patrimonio y los servicios públicos, no creen en lo público y lo común, y están desmantelando pieza a pieza el estado y sus valores? ¿No habremos puesto al zorro a cuidar el gallinero?

Los empresarios y los que defienden las bondades de la iniciativa privada y empresarial, incluso dentro del ámbito de lo público, no deberían gestionar los bienes públicos; deberían trabajar en sus empresas y negocios. Lo público ha de gestionarlo el que crea que el sector público debe existir y mejorar, no los que defienden que debe disminuir porque casi siempre los intereses privados (de uno) son contrarios a los públicos (de todos). Porque si no nos encontraremos, cada vez más, con paradojas como que un barrio de 30 mil habitantes como Sanchinarro no tendrá polideportivo porque no hay ninguna empresa a la que le interese construirlo, mientras el Ayuntamiento de Madrid se lava las manos. ¿No es de su competencia?

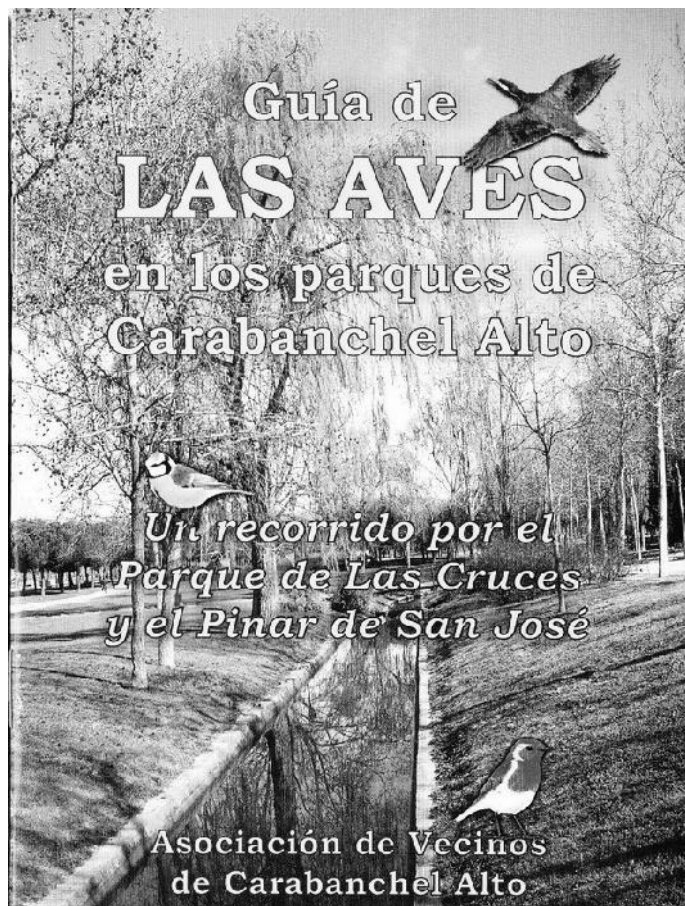
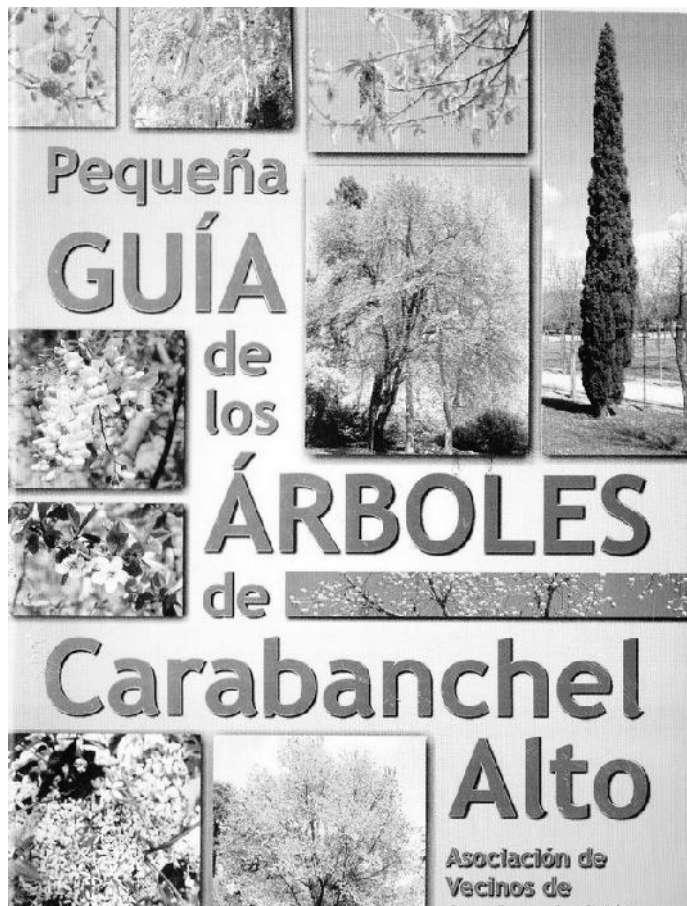
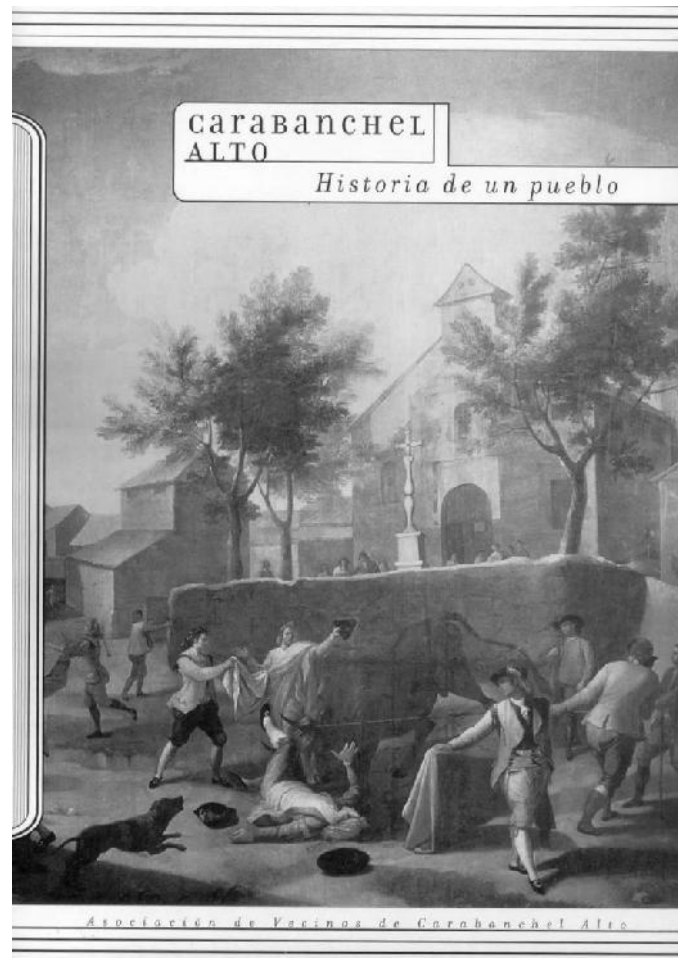
(Artículo publicado en Hortaleza Periódico Vecinal)



EL LIBRO DE CARABANCHEL ALTO "HISTORIA DE UN PUEBLO" por sólo 6 €

Puedes hacerte con un ejemplar en
la caseta de la Asociación de
Vecinos los días de Fiesta
o en el Local de la Asociación
C/ La Piña 15. Bajo.

También puedes conseguir la
**GUIA DE AVES EN LOS
PARQUES DE CARABANCHEL ALTO**
y la **PEQUEÑA GUÍA DE LOS ARBOLES
DE CARABANCHEL ALTO**
en la AVV Carabanchel Alto



Campamentos Urbanos en Inglés



kidsandus.es

Christmas Fun Weeks

Where's Rudolph?

Pregunta también por nuestros
cursos y talleres

Kids&Us Carabanchel

C/ Patrimonio de la Humanidad, 6-8, Local 1
28054 Carabanchel
T. 91 755 78 10 / 722 445 563
carabanchel.pau@kidsandus.es

Kids&Us
school of english

MUJERES OLVIDADAS EN LA HISTORIA

MARIA BARBEITO Y CERVIÑO



En nuestro rincón de mujeres olvidadas a lo largo de la historia vamos a conocer a MARIA BARBEITO Y CERVIÑO.

Pionera de la renovación pedagógica del primer tercio del siglo XX en España. Introdujo en Galicia los principios y métodos Montessori, principios e ideas que se basan en el respeto hacia los niños y en su impresionante capacidad de aprender; por lo que dándoles la oportunidad de utilizar la libertad a partir de los primeros años de desarrollo, el niño llegaría a ser un adulto para hacer frente a los problemas de la vida.

Nació el 2 de marzo de 1880 en la Coruña, educada en un ambiente familiar culto y liberal.

Su padre fue el escritor Avelino Barbeito Hermosilla.

Cursó sus estudios de primaria y la carrera de Magisterio en la Escuela Normal de la Coruña, obteniendo el número uno de su promoción en 1901. Obtuvo el título de maestra superior a los 16 años.

Fue destinada a la escuela Nacional da Guarda, centro que dirige desde 1915 a 1936, aplicando una nueva filosofía educativa basada tanto en la práctica como en la teoría desterrando el aprendizaje de memoria, que la convierte en referencia para el magisterio gallego, poniendo en marcha numerosas iniciativas de carácter pedagógico, alcanzando enorme prestigio por sus métodos renovadores, poniendo el acento en las necesidades de los estudiantes, de acuerdo a los géneros, el nivel socioeconómico y el entorno familiar.

En 1933 accede por concurso entre el profesorado español al cargo de Inspectora, cargo mal acogido por el Cuerpo de Inspectores porque no aceptaban con agrado que una maestra (mujer) lo ocupase.

Tiene contacto con otros maestros y maestras, creando un Centro de Colaboración para intercambiar ideas así como una Biblioteca de consulta y un plan de lectura global para las escuelas gallegas.

En 1935 emprende un viaje por las escuelas de Francia, Bélgica, Holanda, Suiza e Italia, con la finalidad de trasladar al profesorado de la Coruña nuevos conceptos y metodologías educativas

Fue una firme defensora del estudio de su idioma el gallego, del pluralismo en la enseñanza, de la coeducación y la igualdad entre hombres y mujeres.

Colaboró en numerosas revistas y periódicos como "el Nuevo Magisterio", "La Unión Escolar", "La Voz de Galicia", "El Norte de Galicia" con artículos de contenido pedagógico.

Con el comienzo de la guerra civil (1936), acusada por sus ideas republicanas termina su carrera docente, en 1937 es separada definitivamente de su cargo, comenzando una nueva etapa como escritora y traductora, en 1941 a sus sesenta años fue forzada a jubilarse-

Muere el 20 de Noviembre de 1970. Su legado marcó generaciones de jóvenes y profesores y profesoras que descubrieron que educar en base a la participación y a la democracia es el camino más firme y más directo a la igualdad y la libertad de todos los demás seres humanos

Es madre del escritor Carlos Martínez Barbeito.



ÁNGELA FIGUERA AYMERICH

Subrayemos dos años de la cronología de Ángela Figuera Aymerich para aproximarnos a su biografía.
1902-Nace en Bilbao.

En la antología de Carmen Conde "Poesía femenina española (1939-1950)", recuerda: "Nací en Bilbao en 1902. No tengo el menor interés en guardar secreta la cifra de mi edad. Allí viví sin interrupción veintisiete años. Junto al ruidoso tráfico de la ría, casi en el muelle. Barcos, grúas, tren de Portugalete, el monte Archanda al fondo. Cuando había temporal llegaban hasta mi calle, desde el mar, las gaviotas. Durante el verano, íbamos nosotros hasta el mar. Estos fueron mis amores y aficiones desde siempre. La ría, el campo, el mar. Y leer. Leí si tregua".

1984- Fallece tras una larga convalecencia.

En su despedida, Ramón de García Sol, poeta amigo, lee el poema "El día que me muera":

El día que me muera
no quiero el llanto al uso ni las flores
cortadas al efecto ni los cirios
de lento gotear en los sufragios.
No quiero el luto inútil de las ropas
ni las miradas tristes ni el silencio
ni el ramo de laurel correspondiente.
No quiero que la vida se detenga
cual si algo extraño hubiera sucedido
y el mundo ya no fuera como antes.

El día que me muera,
quiero que todo viva y continúe:
que broten flores en los mismos sitios,
que corra el agua por la misma acequia,
que los amantes trencen sus abrazos,
que nazca un niño en el portal de enfrente,
que mi vecino vaya a la oficina,
que los obreros entren en la fábrica,
que salgan a la mar los pescadores,
que las mujeres vuelvan de la compra
con un ramo de acelgas en los brazos;
que el labrador entierre su semilla
cuando amanezca el sol y el estudiante
cierre sus libros cuando el sol se ponga;
que se oigan las sirenas de los buques,
los golpes del martillo, los motores,
las voces de los niños en el patio,
los ruidos de la calle, los jilgueros.

Y quiero que, a la hora de costumbre,
los míos se reúnan en la mesa,
partan el pan y cambien la sonrisa.

Que mis amigos beban unos chatos
y escriban un poema por la noche.

En la poesía de Ángela Figuera Aymerich se diferencian nítidamente tres etapas. Una de ellas sería la denominada Poesía subjetiva e intimista: "Con las lógicas diferencias y gradaciones de temas y de calidad seguí escribiendo en mi juventud y en mi madurez. Poesía más bien subjetiva e introspectiva: amor, dolor, naturaleza, reflexiones más o menos filosóficas o metafísicas muy elementales ...".

"Mujer de barro" (1944) correspondería a este periodo y algunas consideraciones podrían añadirse: La maternidad recorrerá toda la trayectoria poética de Ángela Figuera Aymerich y dos valoraciones dispares le acompañan. Por un lado, para un amplio sector feminista, tendrá difícil aceptación la defensa de este hecho biológico, por cuanto es considerado como una de las causas del sometimiento de la mujer. Y por otro, en total discrepancia con el anterior, por considerar que la poesía de Ángela Figuera se constituye en una progresiva concienciación de las desigualdades por el sexo de pertenencia.



Otra vertiente de esta obra es una clara manifestación de erotismo y de una contemplación del hecho amoroso. Asuntos estos últimos que el extremo puritanismo de la moral de la época y el estricto control de la cultura por la censura franquista harán difícil su publicación. Poemas que pudieran hacer referencia a lo dicho anteriormente:

Carne de mi amante

Mármol oscuro y caliente
tallado en músculo y fibra.
Carne de mi amante, carne
viril y prieta de vida.
Suave y blanda entre mis dedos;
fuego bajo la caricia.
Dulce y sabrosa a mis labios
como una fruta mordida ...
Carne de mi amante, carne
tan mía como la mía.

Alumbramiento

Es sencillo, sencillo ...
Es tan terriblemente
natural y sencillo
como parir ... El poema
sazónase como un hijo
en los profundos adentros ...
De pronto, un día, sentimos
que nos desgarran la entraña ...

Luego, un descanso infinito.

¡ LAS PENSIONES NO SE TOCAN !

Existen tres sistemas de financiación de las pensiones:

De **reparto**: Las cotizaciones de los trabajadores financian las pensiones que se pagan cada año. Es el caso más frecuente en los países, como el nuestro

De **impuestos**, sin cotizaciones, a través del sistema impositivo general

De **capitalización**, en el que se van acumulando cantidades que, más los intereses generados, se cobrarán, al llegar a la jubilación (el caso de los planes de pensiones)

¿Hay que reformar las pensiones?:

El 'problema'

No es verdad que el tema de las pensiones tenga que ver con la crisis, porque los poderes políticos y económicos llevan planteando el tema mucho antes de la crisis actual.

Afirman que las pensiones públicas están en crisis. Porque:

Crece el número de ancianos, las personas vivimos más y, por tanto, → hace falta más dinero para financiar más pensiones.

Disminuye el número de trabajadores activos → disminuyen los cotizantes. Se recauda menos dinero para pensiones

Nos dicen que por esto no habrá dinero para pagar las pensiones públicas. Cunde la alarma social

Y para resolver 'el problema', imponen reformas que, como la que ahora proponen, establecen medidas para disminuir el importe de las pensiones: Rebajas sobre rebajas.

Las 'soluciones'

Sobre la reforma de 2011 dijeron que era la más profunda de los últimos 30 años (para durar); pero todavía no ha entrado plenamente en vigor y ya en 2013 vuelven a establecer reformas.

El gobierno nombró una comisión de "expertos" para hacer una propuesta. De las 12 personas que integraban la comisión, 9 eran altos representantes de la banca y aseguradoras, lo que muestra la poca imparcialidad y credibilidad de la misma. Para recortar las pensiones, actuales y futuras, se han inventado un **factor de sostenibilidad**, con dos componentes:

FEI (Factor de Equidad Intergeneracional): Todos los nuevos jubilados verán reducido el importe de la pensión según aumente la esperanza de vida de la población.

FRA (Factor de Revalorización Anual): Afecta a TODOS los jubilados. Se elimina la revalorización automática por el IPC y se sustituye por una complicada fórmula difícil de entender con muchas variables económicas (crecimiento de ingresos, número de pensiones, efecto sustitución, etc.)

Como este cambio va a suponer **una pérdida para todas las pensiones**, para lograr la aceptación de los agentes sociales y la opinión pública se fija un *suelo* para la revalorización mínima –un 0,25% en los momentos de dificultades económicas o recesión– y un *techo* máximo del IPC más el 0,25% en etapas de crecimiento, lo que significa, en la práctica, una **congelación real de las pensiones, y una pérdida de su capacidad adquisitiva**, al revalorizarse por debajo del IPC.

Las trampas de sus argumentos

¿Por qué tiene que estar equilibrado el presupuesto de las pensiones o de la Seguridad Social cuando para otras partidas no se propone el equilibrio? (Caso de la justicia, ejército, exteriores, la Casa del Rey, etc)

¿Por qué las pensiones se tienen que pagar sólo con las cotizaciones de los trabajadores? ¿Por qué no consideran que pueden aumentar los ingresos en lugar de reducir el gasto?

El número de trabajadores no importa, importa la riqueza que producen.

Las pensiones no han tenido déficit hasta 2012 y dicho año, además, un déficit bajo.

¿Cuánto ha costado el rescate bancario? Las políticas de ajuste están haciendo pagar los problemas del sistema capitalista a los pensionistas y los usuarios de otros servicios sociales. ... y muchos otros argumentos que rebaten los de 'la crisis de las pensiones'.

En resumen, la crisis de las pensiones públicas no es una verdad técnica. Es una construcción política e ideológica. Si se considera el tema en toda su amplitud esta crisis no existe. Con voluntad política y social, la 'crisis de las pensiones' puede resolverse sin disminuirlas.

Las pensiones privadas

Las **pensiones privadas** acumulan grandes cantidades de dinero en manos de entidades financieras con el que especulan para su beneficio. Pero tienen enorme **riesgo especulativo**, baja rentabilidad, son muy caras de gestionar, y favorecen a los más ricos.

Han aumentado rápidamente en los últimos años; pero las entidades financieras se quejan de que **'no se contratan suficientes'** porque ya nos cubren las pensiones públicas.

Casualmente los supuestos "expertos" **recomiendan que se contraten pensiones privadas**, no sólo individuales sino también colectivas (de empresa).

A las pensiones privadas se les conceden importantes desgravaciones fiscales. Si no hay dinero para las pensiones públicas, ¿por qué **se desgravan con dinero público las privadas?**

Y dividen todavía más a la sociedad entre ricos, que ahorran mucho, y además se benefician de grandes desgravaciones fiscales, y los pobres que no pueden hacerlo.

Las verdaderas razones para 'la crisis de las pensiones'

La 'alarma' sobre los problemas del sistema de pensiones está mucho más conectada con los objetivos del capital financiero que con el sistema de pensiones. Porque **las pensiones privadas son muy favorables al capital financiero.**

Los **fondos privados** de pensiones proporcionan flujos, regulares y **abundantes, de recursos financieros al capital privado** para negociar y obtener grandes beneficios con ellos.

La **UE** tiene un gran interés en desarrollar estos fondos para **potenciar el mercado europeo de grandes capitales**

Las **razones profundas** y verdaderas de los discursos acerca de 'la crisis del sistema de pensiones públicas' es el **aumento de los beneficios del capital financiero.**

Las consecuencias

La disminución de las pensiones públicas **aumentará la desigualdad** entre la población **y la pobreza entre los pensionistas** que no podrán tampoco ayudar a sus familias.

Si no hay recursos para mantener a los pensionistas públicos, ¿de donde salen los recursos para los pensionistas privados? El tema reside en la **distribución de la renta**, no en el déficit de las pensiones públicas. Si no hay recursos para todos, ¿no es mejor repartirlos de manera más justa en vez de que unos tengan mucho y otros nada?

¿Qué se puede hacer?

Las sociedades se construyen luchando por lo que desean. Si queremos pensiones públicas dignas hemos de luchar por ellas. No podemos permitir que se pierdan unos derechos conseguidos con mucho esfuerzo de los trabajadores de generaciones anteriores. Es absolutamente preciso hacerlo ahora.

No aceptar la idea de 'la crisis de las pensiones'.

No contratar pensiones privadas.

Aumentar las cotizaciones, sobre todo en las rentas más altas, y creando empleo.

Las pensiones no se tocan. No votaremos a quien las toque.

Este texto ha sido extractado de un artículo más extenso realizado por I@s economistas Miren Etxezarreta, Elena Idoate, José Iglesias Fernández y Joan Junyent. Seminari d'economia crítica TAIFA.

http://nohayderechocgtcat.info/wp-content/uploads/2012/10/Las-pensiones-no-se-tocan_mirenetxezarreta.pdf

<http://www.seminaritaifa.org>

PARALIZACIÓN DE LA PRIVATIZACIÓN DE 6 HOSPITALES MADRILEÑOS

El pleno de la sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM), ha decidido suspender la tramitación de todos los procesos judiciales que tienen que ver con la privatización de la sanidad madrileña, hasta que se resuelva la recusación de su presidente, Gerardo Martínez Tristán, que ha sido cuestionado por el PSOE por su relación con el partido popular. El pleno de la sala, formado por 50 magistrados, se reunió el pasado 31 de Octubre después de que Martínez Tristán, en una decisión controvertida, acordara concentrar todos los recursos en el pleno, bajo su presidencia, y no en una de las secciones que ya los estaban viendo.

El auto del 4 de Noviembre, al que ha tenido acceso EL PAIS, señala que el pleno, reunido el 31 de Octubre, dicta providencia acordando "la suspensión del curso del pleito hasta que se decida el incidente de recusación". Según el auto, es una decisión de "la mayoría de los magistrados presentes". "Como quiera que la recusación se ha planteado respecto del presidente de la sala, que fué quien avoco al pleno la resolución de los recursos contenciosos (...) la mayoría de los magistrados entienden que los efectos de tal recusación podrían afectar a la decisión a adoptar en el resto de los recursos avocados al pleno", señala el texto de los razonamientos jurídicos.

El pleno de la sala, por tanto, acuerda suspender el curso de cuatro procedimientos: tres de ellos de la sección tercera y uno en la octava. Cuatro magistrados han formulado un voto particular en el que discrepan de la opinión del resto. Consideran que, si bien la recusación puede apartar temporalmente al presidente del proceso, el resto "no se ven afectados por dicha recusación, que no ha sido formulada contra ellos".

La Comunidad de Madrid (PP) abrió un concurso para entregar a empresas la gestión de seis hospitales construidos en 2008, un plan que lleva paralizado cautelarmente desde el 11 de septiembre por decisión judicial a la espera de que haya sentencia firme. Aquella decisión, que parecía el golpe definitivo a las intenciones del Gobierno regional-el fallo podría demorarse entre año y medio y dos años- dio un vuelco a mediados del mes pasado, cuando el presidente de la sala de lo Contencioso-Administrativo decidió concentrar todos los recursos bajo su mano. Ese pleno debía determinar si se reactiva el proceso de privatización o continúa detenido. Martínez Tristán acordó el 11 de octubre todos "los recursos existentes" al considerar que ya habían dictado dos secciones de la Sala (la tercera y la octava) "resultan o pueden resultar contradictorias". La decisión afectaba a los recursos ya en marcha y a los que se pudieran presentar en el futuro.

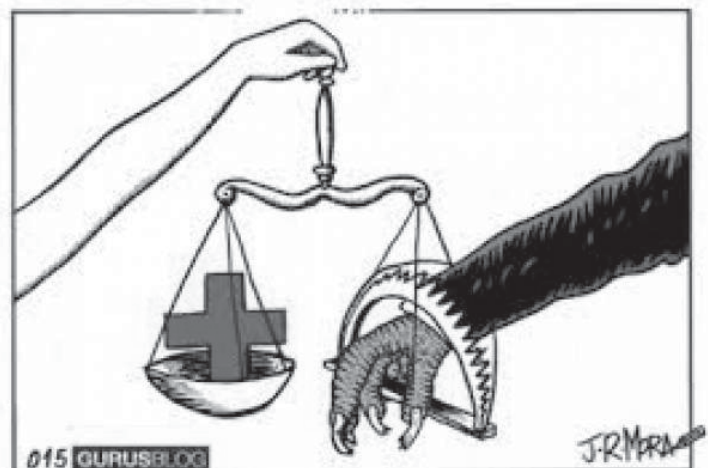
El PSOE recusó a Martínez Tristán porque considera que su relación con el Partido Popular le resta imparcialidad. Esta formación alegó que el magistrado está casado con una consejera del Gobierno de María Dolores de Cospedal en Castilla-La Mancha, Marta García de la Calzada, actual titular de Fomento en este ejecutivo y anteriormente alto cargo de la Comunidad de Madrid. Martínez Tristán también era, según subraya el PSOE en la recusación, uno de los 55 candidatos entre los que el Congreso debería elegir a los 12 vocales del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), el órgano de gobierno de los jueces. Según fuentes próximas al (CGPJ), se trata de un magistrado "muy conservador".



Expertos jurídicos consultados por este diario se mostraron extrañados por la decisión del presidente de la sala. En primer lugar, señalaron que la avocación a pleno (trasladar la competencia para resolver en un asunto desde un orden jerárquicamente inferior a otro superior, en este caso, el pleno) es algo "inusual" en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Por otro lado, consideran que las resoluciones de la sección tercera-la que ordenó paralizar el proceso hasta que haya sentencia-y la octava no son exactamente contradictorias.

La decisión de Martínez Tristán se produjo el 11 de octubre. No la podría haber tomado de no existir un auto fechado dos días antes en el que la sección octava de la misma Sala inadmite el recurso de Comisiones Obreras contra el proceso de privatización. Fue el propio tribunal, presidido por Inés Huerta Garicano, el que planteó la inadmisibilidad y finalmente acordó rechazar el recurso del sindicato del que afirma que "ha errado el planteamiento procesal". Huerta Garicano es candidata a una vacante en la sala tercera del Tribunal Supremo y, según fuentes jurídicas, cuenta con el apoyo de los vocales conservadores. Huerta Garicano es también una de los cuatro magistrados que han formulado voto particular.

Fuente: Elena G. Sevillano. El pais. 20 NOV 2013



ADMINISTRACIÓN DE FINCAS



**¿SOMOS TODAS IGUALES?
sí, si ofrecen lo mismo, claro...**

- **Administración y constitución de Comunidades.**
- **Experiencia en gestión de Comunidades de obra nueva.**
- **Asesoramiento en reclamación de defectos constructivos.**
- **Asesoramiento legal en general.**
- **Oficina virtual 24 horas.**
- **Asesoramiento en obras de rehabilitación (ITE).**

La defensa de sus derechos e intereses son nuestros objetivos.
SOMOS LO QUE BUSCAS.

Comprueballo llamando al 91 5089141 o escribenos a gf2000@gf2000.e.telefonica.net

PARQUE DE BOLAS

TRAVIESOS

CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS
SERVICIO DE LUDOTECA
EN
VERANO

TLF: 652 80 10 95
C/ Mercedes Rodriguez nº8
email : traviesos-@hotmail.com

Artes Gráficas Cañada, s.l.

IMPRESION DIGITAL

DESDE PEN-DRIVE, C.D., MOVIL, ETC.

A PAPEL O CARTULINA EN COLOR O BLANCO Y NEGRO

ESCANEO DE DOCUMENTOS

FOTOCOPIAS B/N - FOTOCOPIAS COLOR

ENCUADERNACIÓN - WIRE - FASCÍCULOS

RESTAURACIÓN DE LIBROS - PLASTIFICADO

REVELADO FOTOGRÁFICO NORMAL Y DIGITAL

MATERIAL DE OFICINA - PAPEL CONTINUO

RECLAMOS PUBLICITARIOS

SERVICIO DE FAX Y E-MAIL (ENVIO Y RECEPCIÓN)

GRAN SURTIDO EN INVITACIONES DE BODA

Y REGALOS PARA CELEBRACIONES

COMUNIONES - BAUTIZOS - ETC.

CARTELERÍA CUALQUIER TAMAÑO

RELLENADO DE CARTUCHOS DE TINTA

**OFERTA REVELADO
TODAS LAS COPIAS A 0,17**

PASAMOS SUS PELICULAS A DVD

C/. Joaquín Turina, 19 y 21

Teléf. y Fax: 91 508 98 15

28044 MADRID

PERFIL PELUQUEROS

JUBILADAS **cortar**
teñir desde **16€**
peinar

cortar desde **4**
HOMBRE (DEPILACION COMPLETA) **42€**

mujer (DEPILACION COMPLETA) **32**

Avda Carabanchel alto 10(junto al estanco) tel: 915088976

RECUPERAR MADRID DESDE LOS BARRIOS - PARA L@S VECIN@S Y TRABAJADORES

Las políticas temerarias llevadas por los gobiernos del PP en la ciudad de Madrid han disparado su deuda municipal: Gallardón la elevó desde los 1.455 millones de euros en 2003 a los 6.348; y con Botella ha subido hasta los 7.389 millones actuales.

Esta escandalosa deuda supone una losa insoportable para la vida de la ciudad, ya que una cuarta parte del presupuesto municipal (o sea 1.000 millones de euros al año) va destinado a pagar la misma, en concepto de amortización e intereses bancarios.

El grueso principal de esta colosal deuda procede de unas obras desmesuradas que a la ciudad de Madrid y sus vecinos han reportado pocos o nulos beneficios, y, en algunos casos, hasta cargas y pérdidas.

El soterramiento de la M-30 se realizó sobre una carretera cuyo mantenimiento correspondía al Estado (5.000 millones).

El traslado de la sede que el Ayuntamiento mantenía en la Plaza de la Villa desde hace 400 años a Cibeles, era innecesario, supone elevados gastos de mantenimiento y ha dejado sin uso las antiguas instalaciones municipales (800 millones).

Madrid es la única ciudad del mundo en la que se han construido instalaciones olímpicas (¿un 80%?) sin haber conseguido los juegos. Hoy muchas de aquellas inversiones multimillonarias se deterioran por falta de uso con unos tremendos gastos de mantenimiento (caja mágica, centro acuático, etc.).

Habrá que investigar las responsabilidades políticas y penales de quienes nos han llevado a esta ruina injustificada e inasumible.

ES LO QUE EXIGIMOS, NO PAGAR LA DEUDA MUNICIPAL PARA QUE LA CIUDAD, SUS BARRIOS Y SUS VECINOS RECUPEREN LA DIGNIDAD Y EL NIVEL QUE SE MEREZCAN.

De esta manera conseguiremos FRENAR LOS RECORTES Y DESPIDOS EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES, y establecer UN PLAN DE CHOQUE para los próximos 5 años destinado a:

Construcción de los equipamientos de los que son deficitarios los barrios.

Acondicionamiento de los equipamientos deteriorados.

Arreglo de calzadas y aceras.

Extensión de los servicios sociales municipales a la población necesitada.

Mejora del transporte y su frecuencia de paso.

Limpieza de calles y mantenimiento de parques y jardines.

Bajada de las tasas que han subido en los últimos años y eliminación del repago.

Plan de Vivienda eficaz, construcción de nuevas y ocupación de las vacías.

Debe cumplirse escrupulosamente la normativa medioambiental para acabar con la grave contaminación que tantas enfermedades y alergias está causando a la población.

Si la participación y descentralización municipal fue siempre una asignatura pendiente en Madrid, en los últimos años se han dado grandes pasos hacia atrás, quitando a las Juntas Municipales de Distrito las pocas competencias y presupuesto que gestionaban. Hoy, hasta el arreglo de un bache o la autorización de un evento festivo o cultural tiene que ser aprobado en los servicios centralizados, que sistemáticamente ignoran las demandas de los barrios. Por eso cuando reclamamos la recuperación de Madrid, sobre todo queremos RECUPERAR LOS BARRIOS, lugar natural de vida y convivencia de los madrileños.

Hay que recuperar las empresas y servicios municipales privatizados.

Estamos dejando que gestionen lo público, lo que pertenece a todos, a personas que no creen en ello, y que se dedican a deteriorar los servicios públicos para convertirlos en un negocio rentable para las empresas de sus propios amigos, a las que se incorporan tras dejar su cargo. Pues si no creen en lo público, si prefieren lo privado, QUE DEJEN SU CARGO PÚBLICO: ¡ECHÉMOSLOS!



En la actual situación de crisis, mientras la población ve recortados salarios, prestaciones y servicios necesarios, los bancos y grandes empresas no dejan de aumentar sus beneficios a costa de la gran mayoría. ¿No sería más justo que se recortara a los que tienen beneficios crecientes para que la población más necesitada pueda sobrevivir?



A CINCO AÑOS DEL DERRIBO DE LA CARCEL DE CARABANCHEL

Se llamaba Carmen.

Desde hace casi dos años, ya no está con nosotros.

Su menuda figura era una presencia constante en todos los actos relacionados con la lucha por la Memoria Histórica. También en los convocados desde nuestra plataforma: la reivindicación en defensa de la creación de un Centro para la Paz y la Memoria en Carabanchel era muy suya. Más que eso, su relación con la desaparecida prisión era mucho más estrecha que la que podamos tener muchos de nosotros.

No podía ser menos. A pesar de que ella misma sufrió injustas condenas, se la recuerda por ser la compañera de Simón. Quizás tuvo la culpa aquella foto de 1976, en la que Simón, su difunto marido, levantaba la mano haciendo la señal de victoria mientras abandonaba la cárcel madrileña y que es ya una de las imágenes imprescindibles de la Historia de este país. Unos pasos por delante, el desconcierto se apoderaba de un policía, metralleta en mano, que desconfiaba de quienes presenciaron la escena. Al fondo, otro agente observaba tras las primeras rejas de la penitenciaría. Detrás de él, las arquerías de ladrillo de la entrada al penal. Los mismos arcos que fueron testigos del paso de miles de luchadores, políticos y sociales, muchos de los cuales lo hicieron por última vez, camino del cementerio o del paredón.

Simón falleció en 2006, sin llegar a sentir la vergüenza de ver cómo y quién derribó aquel espacio en el que consumió tanto tiempo. Carmen y Simón figuraban en aquella lista de dignidad escrita en los artesanales paneles que durante meses permanecieron colgados en la valla exterior de Carabanchel; una modesta iniciativa ciudadana que desplegaba los nombres de centenares de personas, que, como se indicaba en los carteles, fueron procesados por defender la Libertad, la Democracia y la Justicia Social.

Se acaban de cumplir cinco años ya desde el derribo de aquel complejo, cuyo edificio central había sido clamorosamente reconocido como el adecuado para albergar el recuerdo y el homenaje, en definitiva, la Historia ocultada por quienes siguen interesados en mantener el mito de una modélica Transición, en la que, según ellos, no hubo derrotados.

Pero sí los hubo. Pronto conmemoraremos ese lamentable quinto aniversario. Carmen ya no estará con nosotros.

Se fue, como todos aquellos compañeros que nos han dejado, con un deseo no cumplido, con una frustración:

No haber llegado a conocer un recinto digno en el que se mostrase y se reconociese su vida, su lucha y su memoria.



Se llama Mercedes.

Su biografía -es mucho más joven de lo que era Carmen- cuenta su metamorfosis política, similar a la de otros, desde el Movimiento Comunista hasta su actual filiación en el Partido Socialista Obrero Español. Igualmente se puede comprobar su sorprendente evolución desde juveniles protestas a las puertas de las prisiones españolas hasta ser nombrada su máxima responsable en abril de 2004, cargo que ostentó hasta el 31 de diciembre de 2011.

La casualidad ha querido que, pocos días después de cumplirse cinco años del comienzo de la devastación de Carabanchel, haya concedido una entrevista a un importante diario nacional. En la noticia, publicada el pasado 16 de noviembre, no hubo ninguna referencia a Carabanchel, no era el motivo. La entrevista giró en torno a en la correspondencia que -según afirma- mantuvo con numerosos reclusos durante su periodo al frente del departamento. Un profuso intercambio epistolar del que ahora saca provecho con la publicación de un libro con el título "Penas y Personas - 2.810 días en las prisiones españolas".

En ese encuentro con la periodista, reconoce que se considera actualmente "una militante de base". Habría sido una buena oportunidad para que, ahora retirada de la primera línea política, nos explicase cuales fueron los motivos por los que ejecutó el arrasamiento de la histórica cárcel madrileña y cuál es su opinión sobre el hecho de que, cinco años más tarde, el único edificio que se mantiene en pie y a pleno funcionamiento sea el vergonzoso CIE "de Aluche", cuya inauguración se produjo durante su mandato. Porque, pasado tanto tiempo, seguimos sin conocer la causa por la que, finalizadas las obras de demolición, no se inició de manera inmediata la construcción del prometido y necesario hospital, único elemento atractivo de un negativo plan urbanístico que elaboraron bajo sus órdenes y que suponía y supone (ya que sigue en vigor tras haber sido consensuado con el principal partido opositor de su formación) la privatización de una buena parte de un terreno totalmente público.

También sería interesante saber si siente algún tipo de remordimientos por permitir, durante su gestión, el expolio de una singular edificación que se encontraba en perfectas condiciones cuando ella accedió al cargo y de cuya conservación era, igualmente, responsable.

Y, por supuesto, si durante esos 2.810 días no hubo un momento para el reconocimiento de aquellos que, anteriormente y de manera injusta, fueron recluidos en los establecimientos que ella dirigía.

Eso sí, finaliza la entrevista con una confesión que la periodista destaca en el titular de la noticia; según parece, Mercedes también tiene una frustración:

"...no tocar el piano".

PD: El domingo 15 de diciembre, está previsto celebrar un acto de conmemoración del derribo del Lugar de Memoria de Carabanchel.

FIESTAS DEL BARRIO 2013

Una vez mas y contra viento y marea, los vecinos de Carabanchel Alto nos hemos reunido para celebrar nuestras Fiestas patronales.

Por segundo año consecutivo, el ayuntamiento de Madrid suprime el presupuesto para celebrar las Fiestas en los barrios de, solo admite una por distrito, la excusa la "crisis".

Pero los vecinos pensamos que es la consecuencia de una política de derechas, a la que no le gusta, que los barrios se agrupen y defiendan sus derechos:

Celebrar sus Fiestas, exigir una sanidad y educación pública, velar por la limpieza de sus calles etc, etc.

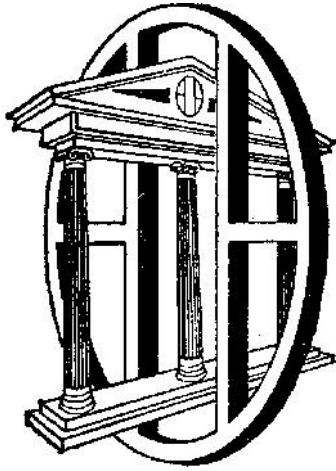
Carabanchel Alto somos ante todo, un barrio luchador. Las censuras a nuestras propuestas, las prohibiciones a permisos y las subidas astronómicas de tasas, por parte de la Junta Municipal y del Ayuntamiento central de Madrid, no nos paran, al contrario, nos motivan a unir las fuerzas de todas las entidades y colectivos del barrio y defender nuestras Fiestas. El punto de luz pasa a ser el de la farola mas cercana; el escenario, la arena del parque; la música de orquesta, se sustituye por instrumentos de material reciclado; las terrazas de bares y de grupos políticos, por una cena popular, donde se comparten las viandas; el teatro infantil, lo realiza un profesional voluntario, que hizo reír a pequeños y mayores. Talleres, exhibiciones, concursos, torneos...

No falto de nada, cada entidad del barrio colaboro y apporto parte del trabajo que realiza durante todo el año y como broche final de las Fiestas, los históricos fuegos artificiales, modestos pero sonoros.

Lo mas importante de todo, conseguir un año mas, la unión, convivencia y relación social entre los vecinos de Carabanchel Alto.

¡¡¡ Hasta las próximas !!!





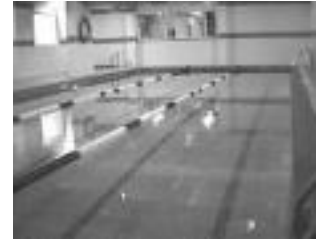
C. D. EMPERATRIZ

ACTIVIDADES

- | | |
|------------------------------|--------------------------|
| KÁRATE (Infantil y Adultos) | AQUAGIM |
| AEROBIC (Infantil y Adultos) | AQUAEROBIC |
| CULTURISMO - PESAS FITNES | PISCINA CLIMATIZADA |
| PREPARACIÓN FÍSICA | CURSILLOS DE NATACIÓN |
| FULL CONTACT | NATACIÓN LIBRE |
| KICK BOXING | MATRONATACIÓN |
| KENPO | CURSOS DE BUCEO |
| | CURSILLOS DE VERANO |
| | SAUNA GRATIS PARA SOCIOS |

Abierto todo el año

Avda. de Carabanchel Alto, 16 - Telfs. 91 508 11 57 - 91 508 55 59



Correduría de Seguros, S.L.

SEGUROS GENERALES

- AUTOMOVILES
- HOGAR
- COMERCIOS
- SALUD
- ACCIDENTES
- COMUNIDADES
- VIDA
- PENSIONES
- ETC.

Alfredo Aleix, 5
28044 MADRID

WWW.MAFESIN.ES

Telf: 91 508 11 21
Telf/Fax: 91 508 14 87
info@mafesin.es



CLINICA VETERINARIA

- CONSULTAS
- VACUNACIONES
- CIRUGÍA
- ANÁLISIS
- RAYOS X
- PELUQUERIA
- BAÑOS
- ALIMENTACIÓN
- ACCESORIOS
- VISITAS A DOMICILIO

Parque Eugenia de Montijo, 42
Tlf. 91 466 29 96 - 91 525 16 94
28047 MADRID

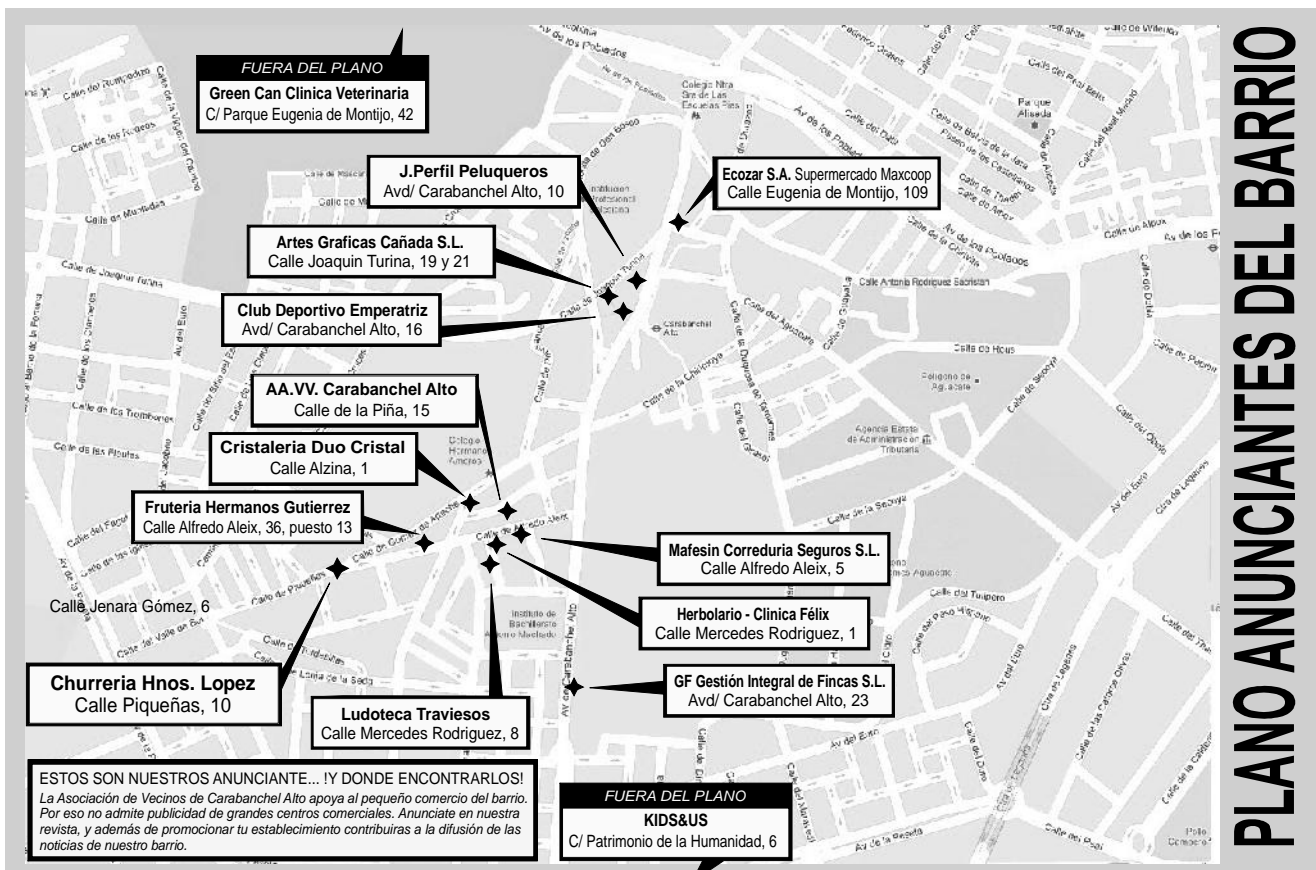
CABALGATA DE REYES 2014

Se nos acercan las Fiestas de Navidad y con ellas la Cabalgata de Reyes que tanta ilusión nos hace a los peques, y no tan peques de nuestro barrio, ver como desfilan por él nuestra cabalgata; con nuestros Reyes Magos, para traer con mucha ilusión, los regalos que nos hemos pedido.

Un año más, el Ayuntamiento no tiene previsto hacerla en nuestro distrito, por ello hemos retomado una vez más la Organización de la misma, creando la Comisión Vecinal, formada por varias Asociaciones, Ampas, Colectivos y todo aquel que quiera sumarse; cuantos más seamos, más vistosa será. Un año más tendremos que luchar para conseguirla, pues el Ayuntamiento no solo no la hace, sino que pone cantidad de obstáculos para permitir que se realice.

Se ha creado un bono de 5 Euros para los Comerciantes, y todo el que participe se le dará un Diploma para que lo ponga en su establecimiento. También hay un bono de 1 Euro para que participen los vecinos, con la novedad de un número para participar con las 4 últimas cifras del sorteo del Niño, en un premio de un cheque por valor de 200 Euros.

Es muy necesario que seamos muchos a trabajar, para conseguir una bonita Cabalgata; puedes colaborar con nosotros. Infórmate en la Asociación de Vecinos en C/ Piña 15, bajo, los lunes de 7 a 10 de la tarde. Anímate, juntos lo conseguiremos.



BREVES

FIRMAS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA

Con motivo de la consulta ciudadana por la educación pública que se desarrolló en todo el estado, la Asociación de Vecinos participó con varias mesas que se instalaron en el mercadillo del Parque de las Cruces, los centros de salud y la Av. de Carabanchel Alto. El total de firmas que se recogieron en estas mesas fue de 794, que hay que sumar a las que se recogieron en todos los centros educativos del barrio.

LA EMVS VENDE VIVIENDAS CON INQUILINO DENTRO A FONDOS ESPECULATIVOS

Para abordar este problema que se va extendiendo cada vez más por las promociones de vivienda social de la EMVS, estamos colaborando con alguna comunidad de afectados del PAU. Las promociones que se encuentren en una situación similar se pueden poner en contacto con la Asociación, ya que la unidad hace la fuerza.

REUNION CON EL COLECTIVO RED DERECHOS SOCIALES

En el Centro Social EKO, de la calle Ánade de Carabanchel, se han creado varios grupos de auto-ayuda bajo la denominación de Red de Derechos Sociales. Una representación de los mismos se reunió con la Asociación de Vecinos para informar de sus actividades, que se centran en los siguientes temas:

- Grupo de vivienda para defenderse de los desahucios.
- Banco de alimentos.
- Tienda amiga, para obtener descuentos para las personas sin trabajo.
- "Yo Sí", para exigir una sanidad universal a todas y todos, incluidos los colectivos que han sido desposeídos de la tarjeta sanitaria.
- Grupo de cooperativa y auto-empleo.

Las personas interesadas en participar en alguno de estos grupos pueden dirigirse directamente al centro social, o pasar por nuestra Asociación de Vecinos los Lunes.

POR UNA SANIDAD UNIVERSAL

Bajo el lema "Yo Si sanidad universal" una serie de usuarios y trabajadores del Sistema Nacional de Salud (SNS), estamos organizando una campaña de desobediencia civil frente a la reciente reforma sanitaria, recogida en el Real Decreto-Ley 16/2012, que supone la exclusión de cientos de miles de personas del derecho a recibir atención sanitaria y el repago de medicamentos y de ciertas prestaciones sanitarias

El modelo anterior era universal, es decir, el acceso a la sanidad estaba garantizado a toda la población sin excepciones. Ahora, solo las personas "aseguradas" podrán tener garantizado el acceso a algunas prestaciones "básicas".

Estamos desarrollando líneas de acción para articular y visibilizar la objeción de conciencia de los profesionales al RD y para organizar, sostener y proteger la desobediencia civil de los profesionales y usuarios para mantener la atención sanitaria. ¡Queremos una sanidad pública, de todos/as y para todos/as!

SEGIMOS A LA ESPERA DE LA CONTESTACION DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CARABANCHEL

Si en el anterior número de la revista informábamos de la reunión celebrada con la nueva concejala del distrito el 9 de abril, 8 meses después estamos a la espera de recibir información sobre todos los temas que se le pidieron en relación con nuestro barrio.

TALLER DE AJEDREZ EN LA ASOCIACION DE VECINOS

Por problemas de agenda del monitor, hemos tenido que suspender el taller de ajedrez que venía funcionando en nuestra Asociación. Estamos a la espera de encontrar a otra persona que pudiera hacerse cargo, lo que pondríamos en vuestro conocimiento.

ACTO INFORMATIVO SOBRE LAS PENSIONES

El 14 de noviembre tuvo lugar un acto informativo sobre los nuevos recortes que quieren imponer a las pensiones, tanto a las actuales, como a las futuras, que afectarán muy negativamente a las personas hoy en activo y que tendrán cada vez más dificultades para acceder a una pensión de jubilación digna. Al finalizar el acto tuvimos oportunidad de escuchar a dos trabajadores de los servicios de jardinería, que nos explicaron los detalles de la huelga indefinida que en ese momento estaban manteniendo, y de la que se informa en otro artículo en esta misma revista.

GRUPO DE CONSUMO DE PRODUCTOS ECOLOGICOS

Continúa funcionando en el barrio un grupo de vecinos que se organizan para recibir semanalmente productos alimenticios sin aditivos negativos para la salud. El grupo está abierto a la incorporación de nuevas personas interesadas, que deberán ponerse en contacto en la dirección de correo electrónico: majogallego123@gmail.com

ASESORIA LABORAL EN CARABANCHEL

Dos años lleva activa una Asesoría Laboral que se puso en marcha en el barrio al servicio de las trabajadoras y trabajadores del distrito de Carabanchel.

Está organizada por la Asamblea de Trabajadores de Carabanchel, que aporta el grupo de asesores voluntarios para la orientar a las personas interesadas en temas relacionados con contratos de trabajo, despidos, nóminas, conflictos y reclamaciones, y en particular en el ámbito de las empleadas de hogar, facilitando contacto con los abogados en caso de ser necesario.

Además se fomenta el encuentro y relación de trabajadores y desempleados, para una mejor defensa de sus intereses ante los recortes en los derechos laborales que se están produciendo.

Este servicio es gratuito, aunque se fomenta la colaboración para cubrir los gastos que ocasiona. Funciona todos los martes no festivos, de 19 a 21h (salvo los meses de julio y agosto), en la Casa del Barrio de Carabanchel, sita en la Av. de Carabanchel Alto 64. Más información:

<http://atraka.blogspot.com/>

BREVES

TIENDA AMIGA

Desde la Asamblea Popular de Carabanchel (15M), se ha impulsado una iniciativa que nos parece interesante y por eso divulgamos. ¿En qué consiste?

Los pequeños comercios que lo deseen, harán un descuento previamente establecido a las personas sin empleo del barrio. Se trata de poner en contacto a pequeños comerciantes y a vecinxs en situación de desempleo de Carabanchel, para unir fuerzas y crear canales de colaboración y solidaridad.

¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR?

Si soy un pequeño comercio: Escríbenos a tiendaamiga.carabanchel@gmail.com; Iremos a verte, tomaremos algunos datos y te daremos una pegatina que te identifique como Tienda Amiga. El descuento que ofrezcas es libre, sólo tienes que decidirlo, y mantener tu compromiso. No hay plazos de participación, puedes incluirte y desvincularte cuando lo consideres.

Si soy desempleado y vivo en Carabanchel: Acude a la red de Tiendas Amigas, y presenta tu carnet del paro de una de las oficinas del INEM de Carabanchel.

Para más información,

<http://economiadecarabanchel.wordpress.com/tienda-amiga/>

DENUNCIA PRESENTADA CONTRA LOS CREMATORIOS DEL CEMENTERIO SUR

Esta Asociación de Vecinos, junto con varias comunidades de los alrededores del Cementerio Sur, ha presentado un recurso Contencioso-Administrativo contra la licencia que permitió la construcción de dos hornos crematorios en el interior del Cementerio Sur.

La denuncia está basada en las numerosas irregularidades urbanísticas y medioambientales cometidas tanto por la empresa de servicios municipales como por el propio Ayuntamiento de Madrid en la tramitación de dicha licencia, que la convierte, a juicio de los vecinos, en nula de pleno derecho.

Por ello en la demanda se solicita la desaparición de dichos crematorios y la restitución del solar a la situación anterior a las obras acometidas.

Como ya se ha informado en anteriores ocasiones, los hornos están funcionando desde hace unos meses, lo que constituye un peligro para la salud de los vecinos que residen en sus alrededores, y que además supone un reclamo nuevos tanatorios en las inmediaciones, como el que se está construyendo en la actualidad..

PRIMEROS PROCESAMIENTOS A TORTURADORES FRANQUISTASA

Un juzgado argentino ha dictado orden de busca y captura para dos personas que se significaron en terribles sufrimientos inflingidos a presos políticos durante el franquismo.

Es una vergüenza que la justicia de nuestro país no haya juzgado todavía los asesinatos y delitos cometidos durante aquella etapa. Pero al menos hay quien lo hace, aunque sea a miles de kilómetros de distancia.

Parece que a impunidad se va terminando.

FIN DE LA PESADILLA OLIMPICA

Finalmente se demostró que nos estaban engañando, que no eran tales los apoyos con los que contaba la candidatura olímpica de Madrid 2020, y en la primera votación cayó derrotada en la votación que tuvo lugar en Buenos Aires el 7 de septiembre pasado. Sabemos que también era una gran mentira lo de que sería una candidatura "barata", pues muchas de las sedes que decían terminadas, necesitarían de grandes remodelaciones y puestas a punto, dados los años transcurridos sin apenas uso.

Nos hemos librado de nuevos endeudamientos inútiles, en infraestructuras que, pasado el evento olímpico, no sirven para nada (que se lo pregunten a los griegos, a los sevillanos con su expo, y un largo etcétera.

No estamos en contra de la inversión, pues genera empleo y riqueza. Es precisamente lo que exigimos, inversiones en los equipamientos que los barrios necesitan. Bastaría con un porcentaje pequeño de lo que pensaban gastarse. Y sería mucho mejor empleado y aprovechado. ¿A qué esperan?

POR UNOS BARRIOS VERDES

Las zonas ajardinadas - ¡también las de la periferia!- requieren de una regular atención (riego, poda, desbroce, etc.) por los servicios municipales destinados a tal fin.

El deterioro en la prestación de un servicio, en este caso de jardinería, y sus efectos negativos son pronto percibidos por quienes se ven privados de su beneficio. Y allí donde hacía acto de presencia la vegetación, ahora un verdadero cambio de paisaje, tierra baldía. Y lo que pareciera en la población indiferencia o tolerancia generalizada a la sustracción de un servicio, era solo apariencia, porque pronto surge una básica y primaria imprecación colectiva: ¿A dónde van mis impuestos?. Pero la ciudadanía que temporalmente se puede quedar en la crítica de lo deficitario, puede dar un salto cualitativo y pasar a "usurpar" las funciones (devenidas en disfunciones) de las Instituciones más próximas: Juntas Municipales, apéndices de la Alcaldía.

Poner el conocimiento - experiencia de un oficio, tiempo disponible, compensación económica cero, en definitiva, una suerte de altruismo para la reparación de lo degradado y un día tras otro ir repoblando con plantas cedidas por sus convecinos lo que era un trozo de tierra pelada, merece la máxima complicidad de sus vecinos.

Y cuando alguien, incomprensiblemente denuncia la actividad por todos aplaudida, y la maquinaria judicial inicia su personación para la tramitación de lo denunciado, no deja de crearse una alarma social por la celeridad de la justicia en unos casos que más que reprobación merecieran premio y su lentitud en otros contenciosos de mayor calado. La Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto solidarizándose con el vecino denunciado, incluye en una orden del día de una de sus reuniones el asunto de las "Zonas ajardinadas de la calle Aguilar de Río entre los bloques 11 y 9 de la Colonia Juan XXIII" y decide conocer el posible recorrido burocrático de lo denunciado, personándose en la Junta Municipal y Policía Municipal, y rastreados a petición suya los ordenadores de ambas dependencias dicen no tener constancia alguna.

Se nos transmite un comentario lleno de sentido común, que confirmaría la inviabilidad de la denuncia: ¿Qué hacer cuando alguien barre la suciedad de una calle?.

CABALGATA POPULAR 2014 CARABANCHEL

5 de Enero
a las 17h.

Av Peseta
Salvador Allende
Alfonso Fernández
Alfredo Aleix
Av Carabanchel
Eugenia de Montijo
Ntra. Sra. Fátima
Campo de la Mina



organiza:
comisión
vecinal